



Aves Esteparias y de Medios Agrícolas de la provincia de Málaga

GUÍA DE
IDENTIFICACIÓN



M
diputación de Málaga

Gran
Senda
de Málaga

Birding
Málaga

© EDICIÓN Y COORDINACIÓN:

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROMOCIÓN DEL TERRITORIO
EQUIPO GRAN SENDA DE MÁLAGA

C/ Pacífico, 54 – Edificio A
29004 MÁLAGA

AUTORES:

Andrés de la Cruz Muñoz y Jacinto Segura Moreno

COORDINACIÓN TÉCNICA:

Alfredo Carrasco Carrasco

MAPAS:

José Antonio Cerón Gutiérrez

FOTOGRAFÍAS:

Todas las fotografías recogidas en la guía son propiedad de la Birding Málaga y Diputación de Málaga, excepto aquellas en las que se indica el autor/a.

Foto de cubierta (de izquierda a derecha y de arriba abajo):

Grullas (Eduardo Antúnez), Terrera común (Francisco Contreras Parody), Sisón común (Juan Luis Muñoz) y Aguilucho cenizo (Andrés de la Cruz)

Foto de contracubierta:

Macho de Ganga ortega (Francisco Contreras Parody)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Álvaro Sedeño Márquez

Primera edición: mayo de 2019

Depósito Legal: MA 735-2019

Impresión: Imprenta Galindo, SL

Edición NO VENAL



Campo de cereales en Campillos. Saturnino Moreno Borrell



Índice

Presentación. <i>Marina Bravo Casero</i>	7	Chorlito Dorado Común.....	33
Introducción: Qué son las Aves Esteparias.....	9	Avefría Europea.....	34
Características de las Aves Esteparias.....	10	Pagaza Piconegra.....	35
Amenazas sobre las Aves Esteparias.....	12	Ganga Ortega.....	36
Actuaciones y retos para la conservación.....	14	Ganga Ibérica.....	37
Dónde ver Aves Esteparias en Málaga.....	16	Mochuelo.....	38
Garcilla Bueyera.....	20	Carraca.....	39
Elanio Común.....	21	Abubilla.....	40
Aguilucho Cenizo.....	22	Abejaruco.....	41
Aguilucho Pálido.....	23	Alondra Común.....	42
Cernícalo Primilla.....	24	Cogujada Común.....	43
Esmerejón.....	25	Cogujada Montesina.....	44
Perdiz Roja.....	26	Calandria Común.....	45
Codorniz Común.....	27	Terrera Común.....	46
Grulla Común.....	28	Bisbita Campestre.....	47
Avutarda.....	29	Alzacola.....	48
Sisón Común.....	30	Triguero.....	49
Alcaravan Común.....	31	Referencias.....	51
Canastera.....	32		

Primillar instalado para favorecer la nidificación del Cernícalo Primilla



Presentación

Esta publicación surge como material didáctico de apoyo a la jornada sobre “las aves esteparias de la provincia de Málaga” organizada desde el Programa Birding Málaga de la Delegación de Medio Ambiente y Promoción del Territorio de la Diputación de Málaga y celebrada el 21 de mayo de 2019 en el Centro de Visitantes de la Reserva Natural de la Laguna de Fuente de Piedra.

Este año las actividades formativas del programa Birding Málaga se centran en la relación entre las actividades humanas y las comunidades de aves presentes en nuestro territorio. Así, a lo largo de los distintos talleres, nos acercaremos a las aves asociadas a las actividades agrícolas y ganaderas, conoceremos las especies que habitan nuestro patrimonio arquitectónico y aprenderemos a identificar los pájaros que pueblan nuestros medios rurales. En todas estas iniciativas combinaremos los aspectos meramente formativos como identificación de especies y sus características biológicas con la educación ambiental mostrando la interacción entre nuestras actividades y las comunidades de aves que cohabitan el territorio malagueño.



Además, va implícito un objetivo de promoción del territorio que nos muestre la diversidad de aves de nuestra provincia y nos incite a visitar sus distintos municipios y disfrutar de su patrimonio natural.

En este primer taller nos acercaremos a las aves que viven en nuestros medios agrícolas y veremos como la actividad humana ha modelado unos paisajes muy similares a las estepas siberianas.

Espero que las fichas de especies que les presentamos les den pistas útiles sobre dónde y cuándo ver las aves esteparias malagueñas, que las indicaciones recogidas en textos y dibujos les ayuden en su identificación y, por último, entre la información recogida en este cuadernillo y en las ponencias en la jornada, obtengan una visión general de la situación actual de esta comunidad de aves, conociendo sus problemas de conservación y las medidas que se llevan a cabo para solventarlos.

Sin más, les deseo que el taller que le presentamos le resulte de interés, les permita disfrutar de la variedad de aves que pueblan nuestros medios agrícolas y que, en la medida de sus posibilidades, colaboren y se impliquen en su conservación.

Marina Bravo Casero

DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE
Y PROMOCIÓN DEL TERRITORIO

Las aves esteparias presentan colores apagados y comportamientos discretos



Introducción: Qué son las Aves Esteparias

Las aves esteparias son aquellas que utilizan los medios esteparios a lo largo de su ciclo vital. Esta definición nos lleva a plantearnos a su vez cuáles son los medios esteparios. En sentido estricto, el concepto ecológico de estepa corresponde a un ecosistema de clima continental y bajas precipitaciones donde la vegetación natural está dominada por especies herbáceas. Si bien en nuestro territorio estos ecosistemas aparecen en el medio natural de forma muy reducida, la actividad agraria ha modelado un paisaje de características ecológicas similares que funciona para las aves como hábitat sustitutivo de las auténticas estepas. Por tanto, los medios esteparios -o pseudo-esteparios- que aborda este trabajo son medios agrícolas y ganaderos de carácter abierto, sin fuertes pendientes y carentes o con escasa vegetación arbórea. En la provincia de Málaga estos medios corresponden a entornos cerealistas extensivos, dehesas abiertas y pastizales, que se concentran sobre todo en las zonas llanas de la depresión

de Antequera y Guadalteba, en menor medida, en las vegas fluviales.

La definición de ave esteparia aglutina a un conjunto de especies pertenecientes a diversos géneros y de características muy distintas que comparten un hábitat común. Por ello, no existe un criterio taxativo que defina de forma unívoca qué aves son (y cuáles no son) esteparias. En nuestro caso, hemos seguido el criterio de incluir a aquellas especies cuya presencia en la provincia de Málaga se vincula, en gran medida a estos medios agrícolas abiertos, aunque también puedan observarse en otros ecosistemas como dehesas o zonas húmedas. Seguro que nos dejamos fuera alguna especie esteparia y que, por el contrario, hayamos incluido otras sobre las que no exista unanimidad respecto a su carácter estepario. Somos conscientes de esta limitación, por lo que hacemos hincapié en el carácter meramente ilustrativo de esta lista, susceptible de ampliación o modificación.



Birgit Kremer

El Chorlito Dorado es una ave propia de medios acuáticos que inverna en nuestras áreas esteparias

Características de las Aves Esteparias

A continuación, se presentan una serie de características de esta comunidad de aves que nos ayuden a conocer su biología y relación con las actividades humanas.

UN GRUPO HETEROGÉNEO DE AVES DE DISTINTAS FAMILIAS

En el presente trabajo hemos tratado un total de 30 especies diferentes de aves que, de una manera u otra, están conectadas a los medios agrícolas. Todas y cada una de estas especies presentan peculiaridades y pueden llegar a ser tan distintas que no compartan casi nada en común, a excepción del medio donde viven. De esta manera, encontramos aves esteparias pertenecientes a grupos tan distintos como las ardeidas, aves zancudas con largos cuellos y picos como la garcilla bueyera; aves rapaces diurnas de fuertes picos y potentes garras como el cernícalo primilla; rapaces nocturnas como el mochuelo; gallináceas sin grandes adaptaciones para el vuelo sostenido como la codorniz o perdiz; aves con cuello y patas largas, de porte esbelto y elegante como las grullas; aves de gran tamaño de comportamiento lento, tranquilas, adaptadas principalmente a caminar como el sisón o aves limícolas de mediano tamaño que viven a camino entre los humedales y las zonas esteparias.

DE COLORES CRÍPTICOS Y COMPORTAMIENTOS DISCRETOS

Sin embargo, ante toda esta diversidad, las aves adaptadas a vivir en los medios agrícolas comparten rasgos comunes que las hacen

prosperar en nuestros campos. De manera general las aves esteparias no son demasiado coloridas, muestran plumajes de colores apagados, pardos, grisáceos y miméticos con el suelo donde viven. Los mejores representantes de este patrón son la familia de los alaúcidos (terreras, cogujadas, calandrias) aunque durante la reproducción compensan la discreción de plumaje con bellos trinos, en algunas especies durante el vuelo.

Además, su comportamiento discreto evitando volar en la medida de lo posible, favorece el camuflaje que su plumaje le proporciona y dificulta la detección por parte de sus predadores. Notables excepciones a estos discretos plumajes lo constituyen unas pocas aves insectívoras de vistosos colores como la carraca, la abubilla o el abejaruco.

Su vinculación al suelo se hace más patente en el periodo reproductivo. La mayoría de estas aves realizan su puesta en el suelo sin la construcción de elaborados nidos, o bien instalan sus nidos en arboledas o edificaciones del medio rural. En las especies cuya nidificación está asociada a edificaciones rurales, caso del cernícalo primilla, el abandono del mundo rural ha supuesto la falta de mantenimientos de estas edificaciones y la pérdida de colonias de cría.

POBLACIONES EN REGRESIÓN Y CON ALTO GRADO DE AMENAZA

Otra característica que tristemente comparten la mayoría de las aves esteparias es el declive de sus poblaciones. Actualmente, las aves esteparias son el grupo de vertebrados con una mayor

proporción de especies amenazada donde el 60% de las mismas tiene algún grado de amenaza. La gran mayoría de las especies que presentamos en este trabajo se encuentran o bien dentro de Listados de Especies Silvestres que necesitan Especial Protección, tanto a nivel autonómico como nacional, o bien se encuentran catalogadas con un grado de amenaza mayor, en una situación *Vulnerable*, o incluso en *Peligro de Extinción*.

UNA COMUNIDAD DE AVES DE ALTA SINGULARIDAD EN EL CONTEXTO EUROPEO

Ante esta negativa situación de conservación, España supone un bastión para estas especies en el contexto europeo, puesto que muchas de ellas cuentan con todas o casi todas sus poblaciones dentro de nuestro país, y particularmente Andalucía, es la región con un mayor número de especies de aves esteparias amenazadas.

SUS HÁBITATS QUEDAN EN GRAN MEDIDA FUERA DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Al constituir las áreas agrícolas el hábitat preferente de las aves esteparias, gran parte de sus zonas de nidificación y campeo quedan fuera de los espacios protegidos de la RENPA y la RED Natura 2000 ya que estas figuras de protección se han centrado en la conservación de hábitats naturales. En nuestra provincia, esta carencia se ha suavizado con la inclusión dentro del área periférica de protección de las *Reservas Naturales* "Laguna de Fuente de Piedra" y "Lagunas de Campillos" las áreas esteparias que rodean estos humedales. Estas zonas esteparias que circundan las lagunas albergan una gran proporción de las poblaciones malagueñas de las especies esteparias más amenazadas, como sisón o cernícalo primilla.



Juan Luis Muñoz

Sisón macho en campo de cereales

Amenazas sobre las Aves Esteparias

Como ya se ha comentado anteriormente, el progresivo desarrollo de la actividad agro-ganadera fue modelando un paisaje abierto que incrementaba el hábitat disponible para las aves propias de medios abiertos. Los modelos de explotación agrícola tradicional permitieron durante siglos un equilibrio entre la actividad productiva y el desarrollo de estas aves esteparias. Sin embargo, la intensificación de la producción agrícola experimentada en los últimos años ha ocasionado una notable merma en las poblaciones de las aves esteparias.

En la provincia de Málaga las áreas esteparias más importantes se concentran en las zonas llanas de las comarcas de Antequera y Guadalteba. A continuación se describen, de forma sintética, las principales amenazas e impactos que presentan las aves en sus hábitats esteparios malagueños.

DESTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL HÁBITAT

El principal impacto sobre las áreas esteparias malagueñas es la pérdida de superficie de cereal en beneficio del olivar. Desde la década de los noventa del pasado siglo se ha incrementado en torno a un 30% la superficie de olivar en la provincia de Málaga en detrimento, sobre todo, de los cultivos herbáceos de secano. A este aspecto hay que añadir la sustitución del olivar tradicional por plantaciones en intensivo con una elevada densidad de árboles por hectárea, donde además se elimina la vegetación herbácea entre pies de olivo. Estos olivares en intensivo acogen

una baja presencia de aves y fauna silvestre en general.

La intensificación de las explotaciones de cultivos herbáceos también ha supuesto una alteración del hábitat, en especial por la simplificación de la estructura de los paisajes agrarios que ha supuesto la eliminación de setos y linderos. Estos cambios han supuesto la pérdida de zonas de alimentación y refugio para las aves.

Por otro lado, la comarca de Guadalteba ha concentrado una gran parte de las instalaciones eólicas de la provincia. Esto parques eólicos conllevan incuestionables beneficios ambientales pero, si se instalan en emplazamientos inadecuados, pueden causar una afección directa sobre la avifauna por colisión con las aspas. A este impacto hay que añadir la alteración del hábitat que ocasionan los viales de servicio y las infraestructuras de evacuación eléctrica asociadas a los parques eólicos.

FRAGMENTACIÓN DEL HÁBITAT

La fragmentación es el proceso por el cual un determinado hábitat va quedado reducido a islas o parches de menor tamaño. Cuanto más se reduzca la superficie del hábitat mayor será la pérdida de biodiversidad.

Las infraestructuras lineales de transporte y comunicación están consideradas como uno de los principales agentes responsables de la fragmentación de hábitats. Estas infraestructuras producen un efecto barrera para el desplazamiento de la fauna, que depende de

diferentes factores como la anchura de la vía, existencia de un vallado perimetral, la intensidad del tráfico o la presencia de pasos de fauna. El efecto de la fragmentación también está modulado por la capacidad de respuesta y adaptación de cada especie.

Por otro lado, los tendidos eléctricos no solo fragmentan el hábitat, sino que producen otros impactos en las aves como son la muerte por colisión y electrocución. Las aves de vuelo rápido, como ortegas y sisones y las gregarias, como las grullas, sufren especialmente de este tipo de impactos.

La depresión de Antequera, por su topografía llana y situación geográfica, constituye un nudo de comunicación estratégico a nivel andaluz, concentrando dos líneas de alta velocidad ferroviaria, dos autovías y diferentes carreteras nacionales, autonómicas y locales. Igualmente, esta comarca también soporta una gran densidad de líneas eléctricas de transporte y distribución.

PRESIÓN CINEGÉTICA

En el caso de las aves esteparias declaradas como especies cinegéticas, como la codorniz y la perdiz roja, hay que sumar a la alteración del hábitat la actividad de la caza. El efecto conjunto que ambas suponen ha mermado sus poblaciones en las últimas décadas.

ABANDONO DE LA GANADERÍA TRADICIONAL

Los cambios en las actividades ganaderas, con un incremento de las explotaciones intensivas y el abandono de las prácticas tradicionales del pastoreo también han afectado a la conservación de los hábitats esteparios. Si bien a mediados del siglo pasado el sobrepastoreo supuso un fuerte impacto sobre las comunidades vegetales, actualmente la baja carga ganadera que reciben pastizales y praderas está propiciando el crecimiento de un matorral denso que reduce el hábitat necesario para aves de espacios abiertos como bisbitas o collalbas.



El incremento del olivar en sustitución de cultivos herbáceos es la mayor amenaza para los medios esteparios

Actuaciones y retos para la conservación

Entre las medidas que pueden llevarse a cabo para la conservación de las aves esteparias destacan las desarrolladas a continuación:

INCLUSIÓN DE ESPECIES EN UNA CATEGORÍA DE AMENAZA

Conforme a la legislación ambiental vigente, la inclusión de una especie bajo la categoría de "Vulnerable" o "En peligro de extinción" en el Catálogo Español o Andaluz de Especies Amenazadas conlleva, además de una protección más intensa que la que otorga de base la normativa a toda especie silvestre, la obligación por parte de la Administración Autonómica con competencias en Medio Ambiente de aprobar y ejecutar un *Plan de Conservación o Recuperación*.

PLANES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN

En Andalucía, considerando el hecho de que las distintas aves esteparias comparten hábitats y amenazas, y al objeto de crear sinergias y optimizar los recursos, el gobierno andaluz aprobó en 2011 un *Plan de Recuperación y Conservación de Especies amenazadas*, aunque ya previamente desde 2003 venía realizando un programa de conservación de aves esteparias. El ámbito de actuación del plan incluye a las siguientes especies esteparias presentes en la provincia de Málaga: sisón común, alcaraván, ganga ortega, ganga ibérica, calandria, aguilucho cenizo y cernícalo primilla. Las medidas contempladas en este plan se agrupan en cuatro ejes: 1) el manejo y gestión de los hábitats esteparios en espacios de titularidad autonómica, 2) incremento

de las poblaciones de aves esteparias en medios agrícolas a través de acuerdos de colaboración con los agricultores 3) el seguimiento de las poblaciones y actuaciones de conservación para las especies más amenazadas y 4) las actuaciones de divulgación y educación ambiental.

En el caso del aguilucho cenizo, dado el descenso preocupante que se estaba produciendo en sus poblaciones, se realiza desde 2004 un programa específico de conservación para esta especie. Las medidas de este programa se orientan a retrasar la cosecha lo máximo posible para tratar de conseguir que los pollos vuelen antes de la misma, y cuando no es posible, a dejar sin cosechar un rodal alrededor del nido, instalación de cercados o traslado de nidada a lindes o a otros cultivos.

DECLARACIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS

En relación a lo protección de zonas que acojan hábitats de interés para las aves esteparias, ya se ha comentado anteriormente que en el caso de Málaga las áreas protegidas coinciden con las zonas de cultivos que rodean a las lagunas de Fuente de Piedra y Campillos. Fuera de estos espacios no se han declarado en nuestra provincia Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) en base a la presencia de hábitats de aves esteparias, siendo esencial ampliar la superficie protegida a fin de poder emplear una herramienta eficaz que frene las amenazas que comprometen la viabilidad de las zonas más importantes para este grupo de aves.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON AGRICULTORES

Dado que los hábitats esteparios se localizan mayoritariamente en áreas de cultivo, una herramienta clave de conservación consiste en lograr unos *acuerdos de colaboración*. Mediante estos acuerdos, por cuya realización reciben una contraprestación económica, los agricultores se comprometen a incorporar a sus explotaciones una serie de medidas, orientadas a armonizar la actividad agraria con la supervivencia de las aves esteparias.

Resulta necesario avanzar en esta línea de trabajo para lograr mecanismos eficaces que reconozcan y premien el importante papel de los agricultores como conservadores del paisaje y del patrimonio natural. Para ello se precisa que la Política Agraria Común de la Unión Europea mejore la condicionalidad de las ayudas y los requisitos para su concesión, con un reforzamiento en materia ambiental, que incluya el cumplimiento estricto de la normativa ambiental comunitaria y nacional, favoreciendo la conservación de los

recursos naturales y la biodiversidad. Esta línea deberá contemplar que los agricultores reciban contraprestaciones por acciones como retraso de la siega de cereales, la siembra de leguminosas de secano, respeto a setos y linderos, dejar parcelas en barbecho o reducir el empleo de fertilizantes y biocidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Entre las *medidas activas de conservación* se destacan actuaciones como el seguimiento permanente y pormenorizado de las poblaciones de aves esteparias, tanto más cuanto más amenazadas estén las especies, velar intensamente por el mantenimiento de la superficie y calidad de los hábitats esteparios así como procurar su regeneración y ampliación en lo posible. Otras medidas complementarias son la instalación de elementos que favorezca la nidificación de determinadas especies, la corrección o sustitución de tendidos eléctricos peligrosos o el traslado a centros de recuperación de especies de ejemplares enfermos o heridos.



El retraso en la cosecha de los cereales aumenta el éxito reproductivo del Aguihucho Cenizo

Dónde ver Aves Esteparias en Málaga

Las comarcas de Antequera y Guadalteba por su topografía llana y clara vocación agrícola son los territorios malagueños que acogen los mejores enclaves para la observación de aves esteparias. Dentro de este amplio paisaje de llanos y campiñas se han seleccionado unos sectores que, por la calidad de sus hábitats,

ofrecen mayores oportunidades para observar las aves esteparias. Dos de los tres enclaves seleccionados han sido propuestos dentro del Programa de Conservación de Aves Esteparias de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía como Zonas Importantes para las Aves Esteparias en Andalucía (ZIAE).

Entorno de Barranco Hondo, mostrando el mosaico de cultivos de olivar y herbáceas de secano.



Antonio Román Muñoz



En inviernos podemos ver Grullas alimentándose en los sembrados junto a la laguna de Fuente de Piedra

1. ZIAE ENTORNO DE FUENTE DE PIEDRA- CAMPILLOS

Este enclave está situado al norte de la provincia entre los municipios de Antequera, Fuente de Piedra, Sierra de Yeguas y Campillos. Ocupa una extensión de 18.000 hectáreas, donde predominan los cultivos herbáceos de secano y olivo, este último en progresión. También están representados los cultivos cerealistas en regadío.

Dentro de sus límites se incluyen las Reservas Naturales "Laguna de Fuente de Piedra" y "Lagunas de Campillos", que también

han sido declaradas como humedales "Ramsar" de importancia internacional y Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA), conforme a la Directiva comunitaria de protección de aves.

Entre las aves esteparias que podemos ver en este territorio destaca el sisón común, que alcanza en este sector una de sus mayores densidades de toda Andalucía y el cernícalo primilla con varias colonias reproductivas en la zona. Es uno de los pocos lugares de la provincia donde observar canastera común y ganga ortega. Además, dentro de sus límites se encuentra el único enclave de invernada de grulla común de la provincia.

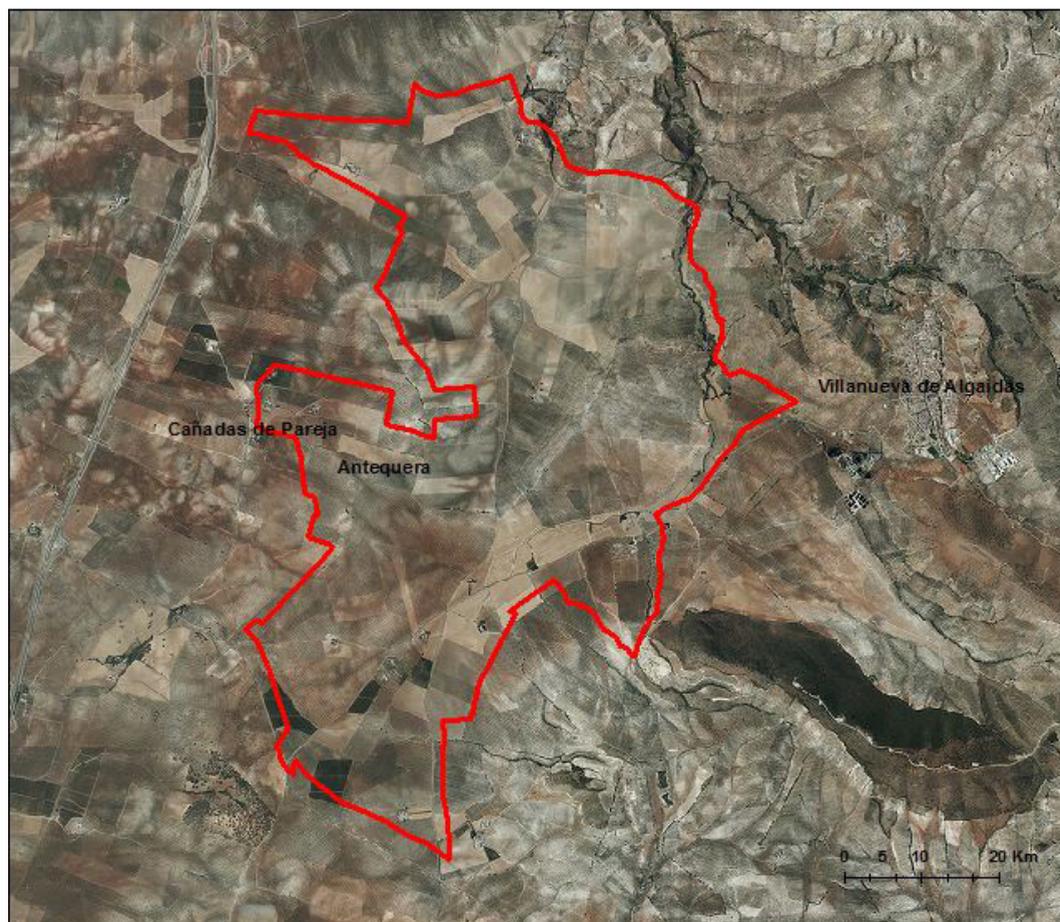


2. ZONA DE BARRANCO HONDO

Es una propuesta de ZIAE situada en la parte más septentrional del municipio de Antequera en su límite con Villanueva de Algaidas. Se extiende por una superficie de 2.365 hectáreas que conforma un mosaico entre el olivar predominante y los cultivos herbáceos de secano. No está incluida dentro de los límites de ningún espacio protegido.

Entre las aves a observar destacan el aguilucho cenizo, que concentra un alto porcentaje de parejas malagueñas en esta zona, y el sisón común, que alcanza altas densidades. Otras aves esteparias que podemos ver son el alcaraván, la alondra y la calandria.

Una forma accesible de visitar esta zona a pie es aprovechar el trazado de la etapa 16 de la Gran Senda de Málaga entre Cuevas Bajas y Alameda a su paso por Barranco Hondo.



3. LOS LLANOS DE ANTEQUERA

Situado en el norte de los términos de Mollina y Antequera en la confluencia con la provincia de Córdoba. Es una zona donde se alternan los cultivos herbáceos con el olivar.

En este sector se ubica la laguna de la Herrera, desecada en la década de los sesenta del pasado siglo para su aprovechamiento agrícola y es una buena zona para observar aguilucho cenizo, sisón, calandria, avefría o terrera común.



GARCILLA BUEYERA

Bubulcus ibis



1



2

IDENTIFICACIÓN

Especie de ardeida de pequeño-mediano tamaño con el plumaje prácticamente blanco **1** excepto durante la temporada reproductora cuando adquiere tonalidades naranjas en la cabeza, pecho y manto **2**. De la misma manera, el pico es corto y robusto de color amarillo durante el invierno y se hace anaranjado rojizo durante la cría. Las patas también son grisáceas-amarillas durante todo el año volviéndose amarillo intenso durante el verano.

DÓNDE VERLA

Especies común y fácil de ver en gran variedad de ambientes como pastizales, dehesas, humedales poco profundos y áreas agrícolas con presencia de ganado o maquinaria de labor que va sacando invertebrados a superficie. En nuestra provincia forma colonias nidificantes en la vegetación palustre de la laguna de los Prados y en los embalses de Guadalhorce-Guadalteba.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- No está incluida en los Catálogos de Especies Amenazadas ni en los listados de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial de España y Andalucía

ELANIO COMÚN

Elanus caeruleus



Eduardo Antúnez

3

IDENTIFICACIÓN

El elanio común o también llamado elanio azul es una pequeña ave rapaz de tamaño similar al de un cernícalo vulgar, aunque un poco más corpulenta. Presenta una cabeza robusta en la que destacan los ojos de color rojo intenso ①. La coloración dorsal del ave es gris ceniza apagada con tonos azulados donde destacan los hombros de color negro ②. Por debajo, el elanio es más pálido, llegando a ser prácticamente blanco destacando las puntas de las alas negras. Al igual que el cernícalo, se cierne mientras busca sus presas pero levantando las alas en un ángulo más cerrado, lo que pudiera hacer recordar la silueta en 'V' ③ de un aguilucho.

DÓNDE VERLA

Especie asociada a zonas agrícolas con arbolado disperso que muestra preferencia por cultivos de secano, dehesa y pastizales.

Rapaz cada vez más frecuente en la provincia, especialmente en la comarca de Antequera y la vega del río Guadalhorce. El entorno de la Laguna de Fuente de Piedra es unos de los mejores enclaves para observarla.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

AGUILUCHO CENIZO

Circus pygargus



Macho



Foto: Birding Málaga

Andrés de la Cruz

1



Hembra

IDENTIFICACIÓN

El aguilucho cenizo es un ave rapaz de mediano tamaño, siendo el menor de los aguiluchos que podemos encontrar en la provincia de Málaga. Como todos los aguiluchos, presenta unas alas largas, estilizadas, con un cuerpo esbelto y una cola larga y estrecha **1**. En particular, el aguilucho cenizo es el más liviano y delgado de todos los aguiluchos y, como todos los de su género, muestra su característica silueta de vuelo en 'V' de manera muy marcada. Los machos adultos presentan una coloración grisácea, que recuerda a la ceniza, con las puntas de las alas negras **2**. Muestran unas líneas más oscuras a lo largo del ala, dorsal y ventralmente **3**. Las hembras presentan una coloración parda muy barrada y en ambos sexos se hace patente un obispillo blanco visible durante el vuelo.

DÓNDE VERLA

En la provincia de Málaga nidifica en los cultivos de cereal y puede verse también en olivares cercanos y zonas húmedas próximas. Las llanuras cerealistas de las comarcas de Antequera y Guadalteba son las áreas más propicias para verlos. Durante los periodos migratorios se puede ver por toda la provincia.

CUANDO VERLA

Estival y migrador.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Vulnerable en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Vulnerable en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas
- Incluida en el Plan de Recuperación de Aves Esteparias.

AGUILUCHO PÁLIDO

Circus cyaneus

Hembra



Juan Ramírez Román

Macho



Stephen Daly

IDENTIFICACIÓN

Aguilucho de mayor tamaño que el cenizo presentando de igual manera un dimorfismo patente entre machos y hembras. Los machos presentan una coloración gris pálida muy limpia, casi blanca en el pecho y vientre, con las puntas de las alas negras **1**. Las hembras y los individuos jóvenes son de color pardo muy barrado **2**. Tanto machos como hembra muestran un obispillo grande y blanco notorio durante el vuelo y, como todos los aguiluchos, vuelan mostrando una silueta característica en 'V'.

DÓNDE VERLA

El aguilucho pálido es un ave invernante poco frecuente en Málaga ligada a cultivos de cereal y zonas húmedas. Se observa sobre todo en la comarca de Antequera y zona nororiental de la provincia. En las últimas décadas se han producido observaciones aisladas en diversos territorios de la provincia como Coín, Mijas, zona de Acinipo (Ronda y Montecorto) y en la desembocadura del río Guadalhorce.

CUANDO VERLA

Invernante escasa.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

CERNÍCALO PRIMILLA

Falco naumanni



Macho

Juan Luis Muñoz

Macho y hembra en cópula

IDENTIFICACIÓN

Ave falconiforme elegante de pequeño tamaño. Como todos los halcones se caracteriza por presentar unas alas puntiagudas con vuelos ágiles y rápidos. Esta especie presenta dimorfismo sexual en el que los machos tienen la cabeza gris **1** con una espalda parda-rojiza lisa y las hembras una cabeza pálida con el dorso moteado **2**. Ambos carecen de bigotera o la presentan de manera muy poco notoria. De manera ventral presentan un plumaje ocre pálido levemente moteado **3**. Cuando vuelan y los miramos desde abajo vemos un contraste bastante marcado entre el pálido del cuerpo y las puntas de las alas negras. Realizan paradas en el aire, cerniéndose mientras buscan comida en el suelo. Esta especie presenta unos caracteres diagnósticos como son las uñas blancas **4**, que lo diferencia del cernícalo vulgar y un reclamo muy estridente trisílabo característico.

DÓNDE VERLA

Ave presente en zonas abiertas, cultivos extensivos y pastizales, donde utiliza construcciones rurales aisladas para ubicar sus colonias. También nidifica en tajos rocosos y edificios con oquedades en las ciudades, como iglesias y torreones. Sus colonias reproductoras malagueñas se concentran en las comarcas de Antequera, Guadalteba, Ronda y la porción suroccidental de la provincia (Casares).

CUANDO VERLA

Estival.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

ESMEREJÓN

Falco columbarius



Macho

Alfonso Roldán Losada

IDENTIFICACIÓN

El esmerejón es el más pequeño de los halcones que se pueden ver en Málaga. De aspecto compacto similar al de un halcón peregrino, pero mucho más ágil. Presenta dimorfismo sexual en el que el macho tiene el dorso gris azulado **1** y el pecho y vientre anaranjado **2**, mientras que la hembra es de un tono pardo oscuro dorsalmente y algo más clara por debajo. En ambos sexos se intuye una garganta blanca **3**, aunque no fácilmente visible y una bigotera poco marcada. A los individuos jóvenes y hembras se le observa en la cola unas barras en las rectrices muy destacadas.

DÓNDE VERLA

Especie de zonas abiertas que muestra preferencia por estepas, cultivos de cereal, humedales, espacios mixtos con pastizal y matorral disperso y vegas agrícolas.

Sin ser abundante, se observa con frecuencia en las estepas cerealistas de la comarca de Antequera, especialmente en Fuente de Piedra, Alameda y Campillos.

CUANDO VERLA

Invernante.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

PERDIZ ROJA

Alectoris rufa



Macho

Juan Luis Muñoz

IDENTIFICACIÓN

Ave de mediano tamaño, alcanza aproximadamente los 32-35 cm de longitud. Presentan una coloración pardo grisácea en el dorso con un vientre anaranjado con los flancos cubiertos de plumas orladas de rojizo ❶. Presentan un babero blanco rodeado de una línea negra ancha y tosca cuyo borde inferior se deshace hacia el cuello ❷. Las patas, el pico y el anillo ocular son de un color rojo intenso ❸. Su reclamo territorial es muy característico y recuerda a un 'ku-che-che'.

DÓNDE VERLA

Presente en áreas abiertas o con arbolado disperso, como pastizales, cultivos, matorrales dispersos, dehesas y olivares.

Ave muy extendida y fácil de ver en todo el territorio provincial, aunque en los últimos años ha visto mermada sus poblaciones, debido a la acción combinada de distintos factores como la presión cinegética, la intensificación de la actividad agraria o la pérdida de pureza genética por la repoblación de cotos de caza con ejemplares criados en granjas cinegéticas.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Actualmente no está incluida en los Catálogos de Especies Amenazadas ni en los listados de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial de España y Andalucía. Por el declive de sus poblaciones hay diversas entidades científicas y de conservación que reclaman su protección.

CODORNIZ COMÚN

Coturnix coturnix



Macho

Eduardo Antúnez



Hembra

Alfonso Roldán Losada

IDENTIFICACIÓN

Como bien se indica en mucha de la literatura que trata la especie, es más fácil oír a la codorniz que verla, puesto que su plumaje es mimético, con tonos color tierra y su comportamiento discreto, hacen que el avistamiento de esta especie sea algo singular. Es una especie de pequeño-mediano tamaño (16-18 cm de longitud) de aspecto rechoncho con una ceja prominente ① y la garganta más oscura en el macho ② y de color crema la hembra ②. Cuando vuela sorprende la longitud relativa de sus alas en una especie de aspecto tan compacto. Tiene un canto trisílabo (but-bul-ut) que se hace más notorio al alba o al ocaso.

DÓNDE VERLA

Especie propia de paisajes agrícolas abiertos como campos de cereal, rastrojales y praderas con ausencia de arbolado. Más fácil de oír que de ver, las áreas agrícolas de la comarca de Antequera son las mejores zonas para observarla.

CUANDO VERLA

Estival.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- No está incluida en los Catálogos de Especies Amenazadas ni en los listados de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial de España y Andalucía.

GRULLA COMÚN

Grus grus



Eduardo Antúnez

IDENTIFICACIÓN

La grulla común es un ave zancuda muy grande, con casi 120 cm de longitud y más de dos metros de envergadura. Con patas y cuello muy largos **1** y finos presenta un plumaje grisáceo, azulado-pálido. La cabeza y parte superior del cuello es blanco y negro con la parte central del píleo rojo **2**. Las grullas presentan unas plumas terciarias muy desordenadas y voluminosas que dan la impresión de una cola globosa **3**. Vuela de manera majestuosa con las patas y cuello extendidos y formación en V cuando vuelan en bando **4**. Mientras vuelan reclaman su característico 'rrru rrru' profundo y de gran alcance.

DÓNDE VERLA

Su zona de invernada en la provincia se localiza en la Laguna de Fuente Piedra y las zonas cultivadas de sus alrededores. Durante el día se alimenta en las zonas sembradas de cultivos herbáceos y al atardecer se desplaza a la Laguna para dormir.

CUANDO VERLA

Invernante.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

AVUTARDA

Otis tarda



Alfonso Roldán Losada

IDENTIFICACIÓN

La avutarda es un ave inconfundible, enorme de tamaño siendo los machos de esta especie las aves más pesadas de Europa, alcanzando algunos ejemplares los 16-18 kg de peso. Es un ave robusta y de complexión fuerte con un pecho amplio de color blanco **1** de dorso pardo marrón jaspeado **2**. Presentan la cabeza y cuello de color gris y los machos desarrollan unas plumas a modo de 'bigotes' blancos en el mentón **3**. Mientras vuelan dejan ver unos paneles blancos en el centro del ala bordeado por el negro de las plumas de vuelo.

DÓNDE VERLA

En Málaga, la avutarda se considera rareza y sus avistamientos son escasos. Probablemente dichos avistamientos se deban a movimientos ocasionales de hembras y machos jóvenes en dispersión de la población de avutardas más cercana, situada en la provincia de Sevilla.

CUANDO VERLA

Rareza.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- En Peligro de Extinción en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.
- Incluida en el Plan de Recuperación de Aves Esteparias.

SISÓN COMÚN

Tetrax tetrax



Hembra

Macho

Juan Luis Muñoz

IDENTIFICACIÓN

Da la sensación de ser una 'avutarda' de pequeño tamaño, entre 40-45 cm de longitud. El sisón común es un ave de coloración parda con el vientre claro que, al echar a volar, muestra unos paneles blancos extensos en las alas, las cuales terminan en punta negra. Durante la época de cría, los machos desarrollan un plumaje en el cuello de color negro intenso con dos bandas claras **1**, una separando cuello de garganta y otra separando el cuello del pecho. Las hembras muestran durante todo el año una coloración parda mimética con la tierra donde viven **2**. Echan a volar de una manera ruidosa haciendo oír su característico sonido silbando producido por la cuarta primaria de extensión más corta. Durante el período reproductor los machos realizan vuelos de cortejo muy característicos basados en saltos para poder ser vistos por las hembras.

DÓNDE VERLA

Ave de espacios abiertos, sobre todo cultivos de cereales y leguminosas en extensivo, pastizales y barbechos. Sus poblaciones malagueñas se concentran en el entorno de las lagunas de Fuente de Piedra y Campillos; en Barranco Hondo y la zona de los Llanos en Antequera y en las llanuras agrícolas de Teba.

CUANDO VERLA

Residente.

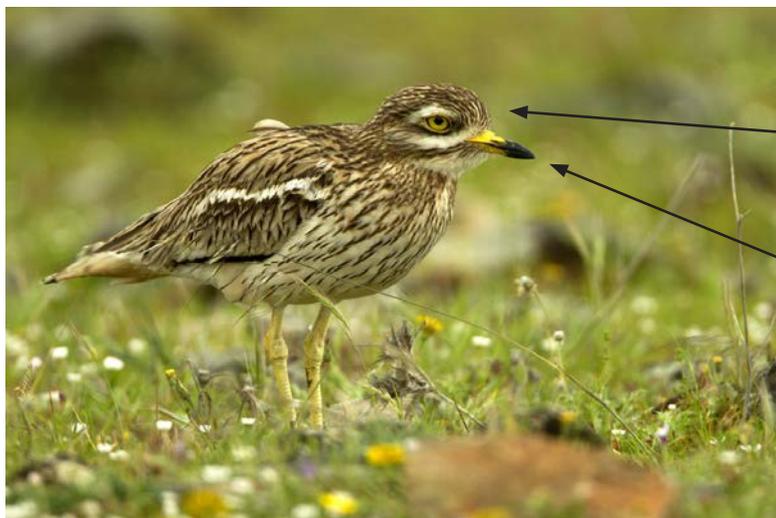
ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Vulnerable en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Vulnerable en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.
- Incluida en el Plan de Recuperación de Aves Esteparias.

ALCARAVAN COMÚN

Burhinus oedicnemus



Alfonso Roldán Losada

IDENTIFICACIÓN

El alcaraván común es un ave limícola de mediano tamaño que se observa principalmente en pastizales secos o zonas pedregosas. Debido a sus hábitos nocturnos o crepusculares es más fácil de observar al alba. Gracias a sus colores pardos y miméticos y a su comportamiento inmóvil es realmente difícil de detectar cuando están posados en el suelo. Sin embargo, al observarlos con detenimiento, destacan sus grandes ojos amarillos con una ceja y una banda inferior blancas **1**. Su pico, también de color amarillento, termina en una punta negra **2**. Al echar a volar, destacan sus bandas blancas y negras en el ala a la vez que suelen hacer notar su característico y muy distintivo reclamo.

DÓNDE VERLA

Ave propia de campos arados, eriales, pastizales, cultivos de secano y, en general, zonas abiertas de vegetación de poca altura. También aparece en olivares no muy densos.

En Málaga se localiza principalmente en paisajes agrícolas abiertos de la comarca de Antequera. De carácter gregario fuera de la época de reproducción, forma grandes grupos en las zonas agrícolas próximas a Fuente de Piedra durante la invernada.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

CANASTERA

Glareola pratincola



Andrés de la Cruz



Juan Luis Muñoz

IDENTIFICACIÓN

Ave limícola de mediano tamaño con una silueta característica que pudiera recordar a un charrán o a un fumarel debido a su cola ahorquillada y las alas negras terminadas en punta **1**. De coloración dorsal pardo-grisáceo y vientre blanco, destaca su diseño facial con una garganta de color crema rodeado por una línea negra a modo de babero alcanzando hasta los ojos **2**. En los individuos adultos destaca un pico bicolor con la base de tonos rojo intenso y la punta negra **3**.

DÓNDE VERLA

Aves de zonas de marismas y humedales, tanto salados como dulces. También se pueden ver en zonas abiertas y llanuras húmedas de escasa vegetación, no muy alejados de Málaga.

Se reproduce ocasionalmente en la orla encharcada de los humedales de la comarca de Antequera. Resulta fácil observarla durante la migración en los humedales costeros e interiores y en las áreas agrícolas colindantes.

CUANDO VERLA

Estival.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía

CHORLITO DORADO COMÚN

Pluvialis apricaria



IDENTIFICACIÓN

Ave limícola de mediano tamaño (25-28 cm), de menor tamaño que el chorlito gris. Dorsalmente de aspecto pardo donde se observan los detalles de un plumaje escamado amarillo-verdoso orlado de blanco **1**. Durante el invierno la especie no muestra su particular color negro ventral, sino que muestra una coloración más apagada en la que destaca una ceja más pálida que el resto de la cara **2**.

DÓNDE VERLA

Para su invernada utiliza humedales interiores, vegas y áreas agrícolas abiertas. De costumbres gregaria, en Málaga es frecuente verla durante el invierno formando grupos mixtos con alcaravanes y avefrías en los barbechos y campos labrados de la vega de Antequera. También puede verse, en menor número, en las desembocaduras de los ríos Guadalhorce y Vélez.

CUANDO VERLA

Invernante.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

AVEFRÍA EUROPEA

Vanellus vanellus



IDENTIFICACIÓN

La avefría es un ave limícola inconfundible, del tamaño de una paloma con unos colores verdes metálicos en el dorso con púrpura en los hombros **1**. El vientre es blanco en el que destaca el pecho negro. En la cabeza destaca su cresta larga y fina **2**. Vuelan de manera muy particular, de manera muy pausada mostrando sus alas muy redondeadas **3**.

DÓNDE VERLA

Especie propia de zonas húmedas de interior, pero que se ha adaptado bien a pastizales no muy secos prefiriendo terrenos con hierba baja. Unas pocas parejas nidifican algunos años en los bordes de las lagunas de Fuente de Piedra y Campillos. Invernante regular que puede observarse en grupos de varios individuos en las áreas agrícolas abiertas y pastizales de la provincia, especialmente en las comarcas de Antequera y Guadalteba.

CUANDO VERLA

Invernante y reproductor ocasional.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- No está incluida en los Catálogos de Especies Amenazadas ni en los listados de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial de España y Andalucía.

PAGAZA PICONEGRA

Gelochelidon nilotica



Secundino Muñoz

IDENTIFICACIÓN

La pagaza piconegra es un ave que pertenece a la familia Sternidae, los charranes, por lo que es realmente un ave marina, pero con hábitos propios de un ave esteparia. Su longitud varía entre los 35-42 cm y con una envergadura de 76-86 cm. Similar a un charrán patinegro, con colores claros y pálidos, pero con un pico corto y grueso completamente negro ①. Destaca un capirote negro que alcanza desde la base del pico hasta el final de la nuca cubriendo toda la cabeza ②.

DÓNDE VERLA

Reproductor en Málaga, prefiere aguas continentales, sin embargo, es posible verlas en la costa. Nidifica en islotes arenosos de lagunas y embalses, marismas y salinas. Para alimentarse de insectos que caza en vuelo se desplaza hasta los cultivos, olivares, pastizales, zonas inundadas y terrenos secos de interior. En la laguna de Fuente de Piedra forma colonias relativamente numerosas.

CUANDO VERLA

Estival.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

GANGA ORTEGA

Pterocles orientalis



Macho en vuelo Francisco Contreras Parody Hembra

Secundino Muñoz

IDENTIFICACIÓN

Las gangas son especies de aves medianas, rechonchas de plumaje críptico y mimético cuando están posadas que presentan los tarsos emplumados. Están emparentadas con las palomas presentando comportamiento entre un ave limícola y una perdiz. De colores pardos que recuerdan a la tierra, los machos presentan una cabeza y cuello grises con una garganta anaranjada. Las hembras son menos vistosas presentando un color amarillento más uniforme. La ganga ortega destaca por presentar una gran mancha ventral negra en ambos sexos visible cuando vuela **1**. Durante el vuelo también destaca un fuerte contraste entre las alas blancas con las plumas primarias negras **2**.

DÓNDE VERLA

Las gangas son especies de zonas semiáridas y cultivos extensivos de secano. La ortega tolera la presencia de arbolado, aunque prefiere barbechos, pastizales secos y eriales. En Málaga es una especie, difícil de observar, tanto por su bajo número y por su carácter críptico. En nuestra provincia se reproducen pocas parejas en zonas agrícolas abiertas de la comarca de Guadalteba.

CUANDO VERLA

Residente escasa.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Vulnerable en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Vulnerable en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.
- Incluida en el Plan de Recuperación de Aves Esteparias.

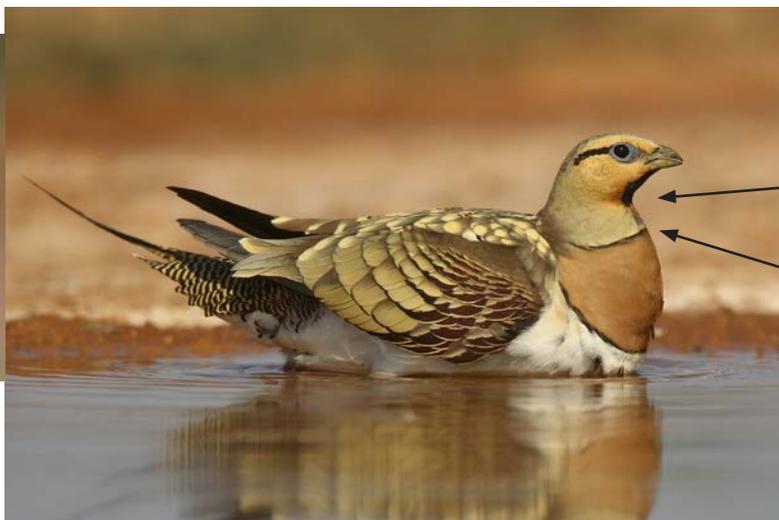
GANGA IBÉRICA

Pterocles alchata

Francisco Contreras Parody



3



1

2

Secundino Muñoz

IDENTIFICACIÓN

La ganga ibérica o ganga común es un poco más pequeña que la ganga ortega. Comparten los tonos pardos y amarillentos para facilitar el camuflaje en la tierra. Tanto en el macho como en la hembra de la ganga ibérica destacan su color anaranjado en cabeza, cuello y pecho ①. En el macho la garganta queda dividida longitudinalmente por una línea negra, mientras que, en la hembra, dicha línea es blanca ②. Al alzar el vuelo, vemos su silueta con una cola puntiaguda que sobre sale de un vientre y pecho blancos ③. Este carácter es distintivo para diferenciarla de la ganga ortega.

DÓNDE VERLA

Ocupa hábitats similares a la ganga ortega y está ligada a zonas desérticas, llanuras áridas, marismas secas y cultivos de cereal extensivo.

Rareza en la provincia es extremadamente difícil de observar en Málaga con avistamientos muy esporádicos en la vega del río Guadalhorce y la comarca de Antequera.

CUANDO VERLA

Rareza.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Vulnerable en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Vulnerable en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.
- Incluida en el Plan de Recuperación de Aves Esteparias.

MOCHUELO

Athene noctua



Birgit Kremer

1

2

3



Birgit Kremer

IDENTIFICACIÓN

Pequeña rapaz nocturna de tan solo 23-27 cm de longitud. Fácil de observar por sus hábitos diurnos y por posarse en muretes de piedras o postes. Destaca su cabeza grande y redondeada. Suele presentar una coloración parda grisácea con motas blancas ❶. Tiene unas cejas muy patentes que le dan impresión de enfadado ❷. En la cara también destacan unos ojos grandes de color amarillo intenso ❸. Cuando se siente amenazado o excitado mueve la cabeza de manera muy característica. Su reclamo es muy singular también pudiendo ser similar al maullido de un gato.

DÓNDE VERLA

El mochuelo no es demasiado exigente con el hábitat donde vive, aunque prefiere zonas con árboles, dehesas, olivares, cultivos e incluso viven en pueblos o pequeñas ciudades. En Málaga es una especie muy común y es posible verlas en una gran cantidad de lugares.

CUANDO VERLA

Residente.

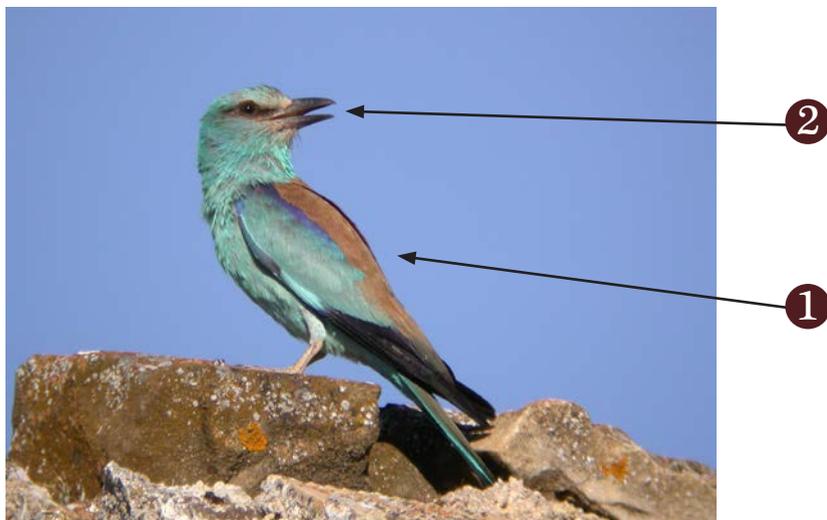
ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

CARRACA

Coracias garrulus



Juan Luis Muñoz

IDENTIFICACIÓN

La carraca es un ave inconfundible de tamaño medio (30-32 cm aprox.) y por sus colores azules pálidos y marrón rojizo en la espalda **1**. Tiene una cabeza grande y un pico fuerte de color negro **2**. Al volar destacan las cobertoras azuladas y las rémiges oscuras. Suelen mostrarse posadas en algún cable telefónico o posadero similar lo que facilita su detección.

DÓNDE VERLA

Especie ligada a zonas abiertas con vegetación de cultivos en mosaico, campiñas, pastizales con ganado, edificaciones en ruinas y arbolado disperso.

En Málaga es un ave poco abundante, sólo presente durante la migración, aunque en este periodo puede verse en casi cualquier zona agrícola. Suele posarse en postes y cables eléctricos o partes altas de árboles, lo que facilita su detección.

CUANDO VERLA

Migradora.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

ABUBILLA

Upupa epops



Juan Luis Muñoz



Juan Luis Muñoz

IDENTIFICACIÓN

Ave inconfundible por su vistosidad. De mediano tamaño tiene un plumaje anaranjado en cuello y cabeza. Tiene una cresta también anaranjada terminada en puntas negras y blancas ①. Las alas son barradas negras y blancas. Tiene un pico muy largo y curvado ② y junto a su colorido y su cresta la hacen una especie fácil de identificar. Vuela de manera grácil y ligera, como si fuera una mariposa de manera irregular en su trayectoria.

DÓNDE VERLA

Ave de espacios abiertos que precisa arbolado para nidificar. Habita en zonas forestales no muy densas, zonas adhesionadas y pastizales. También es común verla en zonas antropizadas como parques, jardines o campos de golf. En Málaga es reproductor abundante y puede verse en toda la provincia. En invierno se concentran en las zonas más costeras y de menor altitud por sus temperaturas más suaves.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

ABEJARUCO

Merops apiaster



①

③

②

④



Eduardo Antúnez

IDENTIFICACIÓN

El abejaruco común es una especie de ave esbelta de mediano-pequeño tamaño (27 cm aproximadamente). Es un ave inconfundible por el colorido de su plumaje, en el cual destacan los colores ocre-rojizo de la cabeza y hombros ①, con el pecho y vientre azul intenso ②. Además, presentan la garganta de color amarillo crema brillante ③. El pico es largo, negro y un poco curvado y presentan una proyección caudal en las plumas centrales de la cola ④. Suelen volar con ondulaciones largas y profundas a la vez que emiten su característico reclamo.

DÓNDE VERLA

Ave de áreas agrícolas abiertas donde prefiere zonas de pastizal y con arbustos o arbolado disperso. Necesita taludes o paredes verticales arenosas donde pueda excavar su nido. Ausente en zonas forestales densas.

Abundante y fácil de ver en Málaga. Al igual que la carraca suele posarse en vallas y cables de teléfono o luz, en los márgenes de caminos y carreteras.

CUANDO VERLA

Estival.

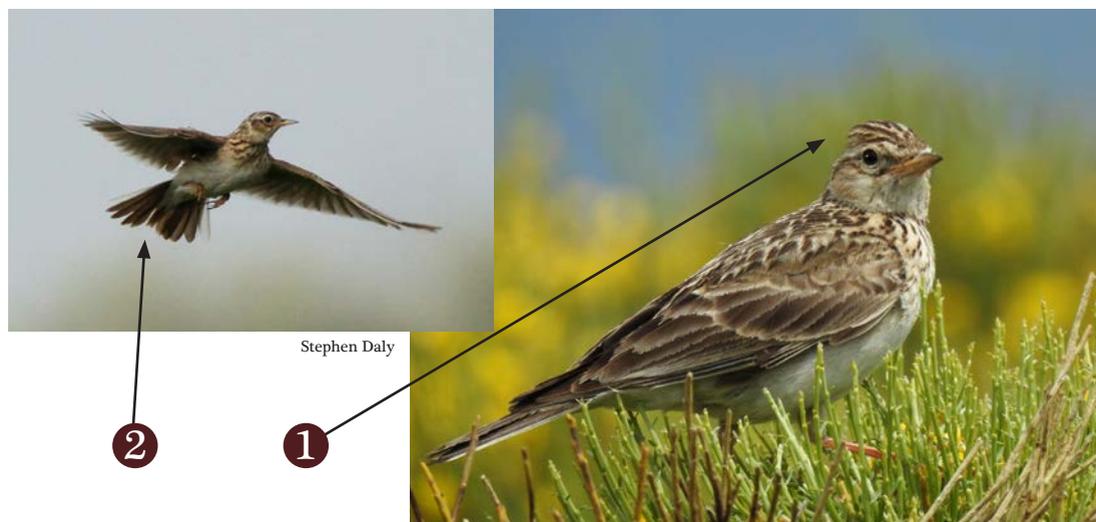
ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

ALONDRA COMÚN

Alauda arvensis



Stephen Daly

Juan Oñate

IDENTIFICACIÓN

El grupo de los aláudidos es probablemente uno de los grupos de aves más difíciles de identificar. Normalmente son especies de colores pardos apagados, marrones y estriados sin ningún rasgo muy conspicuo. Dentro de este grupo la alondra común destaca por presentar una cresta pequeña roma en el píleo ①, que en muchas ocasiones la muestran aplanada y es difícil de observar. En la cara presenta una ceja o máscara facial blanca notoria con un pico robusto. Es relativamente frecuente verla revolotear mientras canta ②, mostrando los flancos de la cola de color blanco y un fino borde de fuga en las alas también de color blanco.

DÓNDE VERLA

La alondra prefiere zonas abiertas, pastizales, cultivos de cereal y matorral bajo. Las poblaciones reproductoras de la provincia se localizan en los matorrales ralos de Sierra Tejeda y Sierra de las Nieves. Como invernante es frecuente y la podemos encontrar en zonas abiertas como las áreas de cultivos herbáceos de la vega de Antequera y comarca nororiental, en torno a las zonas húmedas de Campillos y Fuente de Piedra y en zonas de sierra con claros de bosque como en la sierra Palmera o en las zonas bajas de sierra de las Nieves.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- No está incluida en los Catálogos de Especies Amenazadas ni en los listados de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial de España y Andalucía.

COGUJADA COMÚN

Galerida cristata



IDENTIFICACIÓN

Aláudido de pequeño tamaño de color pardo-grisáceo con listado o estriado algo más oscuro. Su rasgo más diagnóstico es su cresta larga y puntiaguda **1**, visible también cuando la pliega sobresaliendo de la parte posterior de la cabeza. Cuando vuela y abre la cola vemos las plumas de los flancos de ésta de color marrón, y sin franja blanca en el borde de fuga alar, lo que la diferencia de la alondra. Otro rasgo diagnóstico es su pico, el cual es largo, su mandíbula superior está levemente curvada hacia abajo y su mandíbula inferior es recta **2**.

DÓNDE VERLA

Ave ampliamente distribuida y fácil de ver en la provincia. Ocupa gran variedad medios abiertos como bordes de caminos, cultivos, prados, rastros, barbechos y eriales. También está presente en cultivos arbóreos y zonas arboladas.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

COGUJADA MONTESINA

Galerida theklae



Birgit Kremer

IDENTIFICACIÓN

La cogujada montesina es una especie muy parecida a la cogujada común. A menudo es necesario tener un avistamiento muy cercano para poder diferenciarlas con seguridad. Es una especie de aláudido de pequeño tamaño, de poco más de 15-17 cm de longitud que presenta unos tonos pardo-grisáceos con un rayado más oscuro que en la cogujada común. Presenta también una cresta puntiaguda, pero de algo más pequeña que en la cogujada común. Además, se diferencia de esta otra cogujada por su pico, el cual es más corto, cónico, más robusto y su mandíbula inferior es cóncava **1**. El estriado del pecho es más notorio que en la cogujada común **2**.

DÓNDE VERLA

La cogujada montesina requiere zonas menos antropizadas que la común y la reemplaza en zonas más altas y de carácter más montano. Se decanta por zona de matorral bajo, arbolado disperso o incluso zonas con pequeños roquedos.

En Málaga es una especie muy frecuente y podemos observarla en los terrenos cultivados y áreas abiertas de la serranía de Ronda y de la alta Axarquía, en las sierras del Chorro, Alcaparaín, Ortegícar o de Aguas, entre otras.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

CALANDRIA COMÚN

Melanocorypha calandra



IDENTIFICACIÓN

La calandria es una especie de aláudido grande y fuerte, con un pico amarillento grueso y fuerte en una cabeza grande **1**. De color pardo listado dorsalmente, presenta una coloración pálida casi blanca en el vientre. Presenta una mancha diagnóstica negra en la base del cuello **2**. Cuando vuela es también diagnóstico su color negruzco bajo las alas y una franja blanca en el borde de fuga alar **3**.

DÓNDE VERLA

La calandria tiene su hábitat en zonas de pastos secos, barbechos, cultivos de cereal y praderas con vegetación baja. Ave poco frecuente en la provincia que se puede observar en las zonas de cultivo de cereal de la comarca de Antequera, sobre todo en Fuente de Piedra y Campillos.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

TERRERA COMÚN

Calandrella brachydactyla



Francisco Contreras Parody

IDENTIFICACIÓN

Ave bastante pequeña, de aproximadamente 15 cm de longitud. De colores pardos, marrones y blanquecinas. Ventralmente casi por completo blanca sin marcas ni estrías **1**, con tan solo una pequeña marca negra situada a ambos lados del cuello que recuerda a la marca negra de la calandria **2**. Tiene el píleo de color rojizo y una ceja blanca marcada y bien visible **3**. Canta mientras vuela presentando una coloración oscura de la cola y clara de las alas.

DÓNDE VERLA

Es el único aláudido migrador transahariano que se observa en la provincia de Málaga durante la migración y durante la reproducción. Especie ligada a cultivos de cereal de secano, herbazales y barbechos de baja altura.

Como nidificante es un ave escasa en Málaga y con poblaciones muy localizadas. Las mejores zonas para su observación son las zonas llanas con cultivos herbáceos de las comarcas de Antequera y Guadalteba.

CUANDO VERLA

Estival.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- No está incluida en los Catálogos de Especies Amenazadas ni en los listados de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial de España y Andalucía.

BISBITA CAMPESTRE

Anthus campestris



Bisbita Alpino

1



Bisbita común



Andrés de la Cruz

IDENTIFICACIÓN

Los bisbitas son especies de aves paseriformes pequeños, delgados y esbeltos, con la cola larga y el pico puntiagudo. El bisbita campestre es un bisbita grande, de coloración amarillento apagado, que recuerda a la arena. Dorsalmente es rayado ① y ventralmente es casi totalmente liso y limpio ②. En la cara destaca una brida oscura ③.

En la zona se ven también otras especies de bisbitas que pudieran dar algún quebradero de cabeza en la identificación. Estas son el bisbita común o pratense *Anthus pratensis*, de coloración más estriada y tonos verdosos, o el bisbita alpino *Anthus spinoletta*, de coloración más grisácea en la que destacan las plumas externas de la cola cuando alza el vuelo. Sin embargo, estas especies de bisbita comparten poco tiempo el hábitat con el bisbita campestre, la cual es estival en Málaga y las otras dos, invernantes.

DÓNDE VERLA

Ave que prefiere las zonas abiertas, con poca vegetación, pastizales y matorral disperso en zonas áridas. En Málaga, el bisbita campestre ocupa sobre todo pastizales y sabinars en zonas de sierra con cierta altitud.

CUANDO VERLA

Estival.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	díc
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial en España.
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección en Andalucía.

ALZACOLA

Erythropygia galactotes



Todor Todorov



Juan Luis Muñoz

IDENTIFICACIÓN

El alzacola es un ave pequeña de aproximadamente 15-17 cm de longitud en la que destacan como su nombre indica una cola larga y rojiza con las puntas blancas **1**. La coloración general del ave es pardo-rojizo por encima y un pecho y vientre blanco sucio. Presenta unas marcas cefálicas bien notorias, con una ceja blanca y una lista ocular negra **2**.

DÓNDE VERLA

El alzacola es un ave de cultivos bajos y ambientes secos. También utiliza zonas abiertas con árboles y arbustos dispersos, como olivares, almendros, cítricos y viñedos que presenten linderos con matorral y vegetación natural.

En Málaga las mejores poblaciones se localizan en los viñedos de más antigüedad de la comarca de Antequera. También presenta poblaciones en los cultivos leñosos extensivos de Alfarnate, Alfaratejo y Riogordo.

CUANDO VERLA

Estival.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- Vulnerable en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Vulnerable en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.

TRIGUERO

Miliaria calandra



1

2

Andrés de la Cruz

IDENTIFICACIÓN

Como la mayoría de los escribanos, que es el grupo al que pertenece, el triguero tiene el pico triangular con un 'diente' característico y un canto sonoro, probablemente el canto más frecuente en las zonas esteparias o áreas de cultivo de Málaga. El triguero es un passeriforme de grandes dimensiones, de 18-19 cm de longitud con un cuerpo voluminoso y pico grueso de aspecto 'cabezón' ①. Es de color pardo con estrías o listas más oscuras dorsalmente y blanco ocráceo ventralmente. En la cara presenta una bigotera blanca ② característica del grupo de los escribanos. Canta en vallas y postes de la campiña durante todo el año un enérgico un 'tchsrít' metálico.

DÓNDE VERLA

Una de las especies fáciles de ver por presentarse en un amplio tipo de hábitats de áreas agrícolas abiertas como dehesas, pastizales y medios poco arbolados. También frecuenta áreas de setos, arbustos y matorral en los bordes de transición de zonas forestales hacia medios más abiertos.

CUANDO VERLA

Residente.

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- No está incluida en los Catálogos de Especies Amenazadas ni en los listados de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial de España y Andalucía.



Referencias

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (Junta de Andalucía) (2013) Proyecto Life Conservación y gestión de las Zonas de Especial Protección para las aves esteparias de Andalucía. LIFE 08 NAT/E/000068.

Contreras, F. J., Bara-Azcón, J. M. y Ramos, B. (coordinadores) (2018) *Manifiesto por la Conservación de las Aves Esteparias de Andalucía. Plataforma por la conservación de las aves esteparias y sus hábitats en Andalucía*. Granada.

Garrido, M. y Alba, E. *Las aves de la provincia de Málaga*. Diputación Provincial de Málaga (1997).

Jiménez, J.J. y Muñoz, A.R. *Atlas de las aves rapaces diurnas de la provincia de Málaga (Reproducción, migración e invernada)*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga(2008).

Muñoz Gallego, AR. (2014) *Las aves de la Gran Senda de Málaga: Guía de observación*. Diputación de Málaga.

Svensson L., Mullarney K. & Zetterström D. (2009) *Collins Bird Guide*. HarperCollins.

Fichas de aves de la web Birding Málaga (<http://www.birdingmalaga.es/es/aves/>).



Garcilla bueyera

AVES ESTEPARIAS y de MEDIOS AGRÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

